



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia

María Eugenia López Arias

Magistrada Presidenta

CIRCULAR No. 020-2022

Para: Todos los Magistrados y Jueces.

De:  **Magistrada María Eugenia López Arias**
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia



Asunto: **Individualización de Auxiliares y Curadores**

Fecha: 6 de mayo de 2022

Por este medio se insta a todos los Magistrados y Jueces, que al momento de designar a los Auxiliares y Curadores, de manera rotativa tal y como establece el artículo 222 del Código Judicial, se tomen las medidas correspondientes a fin de cumplir con el detalle completo y general del Auxiliar Judicial o Curador que toma posesión, describiendo el nombre completo, cédula, e información pertinente para la individualización de los mismos, así como del proceso en el cual son asignados.

Atentamente,